



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

EXP-UNC:0057961/2018

Córdoba, 22 NOV 2018

VISTO:

El expediente 0057961/2018, por el cual el Sr. Profesor Mgter. Federico Robledo y el Sr. Calixto Ángulo Márquez presidente de la Fundación Instituto de Estudios en Derecho, Economía y Sociedad, solicitan la declaración de interés de la actividad académica denominada **“Los desafíos de la Economía Argentina, Escenario actual y perspectiva para el 2019”**, que se realizará el día 27 de noviembre del corriente año, a las 18:00 horas en el Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

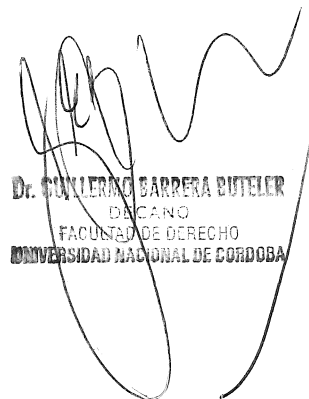
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la actividad académica denominada **“Los desafíos de la Economía Argentina, Escenario actual y perspectiva para el 2019”**, que se realizará el día 27 de noviembre del corriente año, a las 18:00 horas en el Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de la Provincia de Córdoba.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.



VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. GUILLERMO BARRERA DUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

F/S

1436